

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V REDACCIÓN
UNIÓN, 17 ENTRESUELO

ADMINISTRACIÓN

FORTUNY, 4, IMPRENTA



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

Discurso del señor Maury

Ha aquí el breve, pero importantísimo discurso, pronunciado en el Senado por el señor presidente del Consejo de ministros; discurso que es objeto de múltiples comentarios por parte de la Prensa:

«No sé, señores senadores, si os explicareis que en este instante me levanta á molestaros, porque, en efecto, no me mueve á ello la rudeza de los ataques, la urgencia de las defensas, la perentoriedad de la réplica; acaso pudiera solicitarme con más ahínco la gratitud, porque la siento muy viva hacia las justicias (las justicias son hallazgos en este sitio y hay que celebrarlas cuando la fortuna las depara), las justicias que en profecía unas, otras en pretérito, hemos merecido al señor conde de Esteban Collantes; y hablo de profecías, porque espero abatir, conquistar la independencia de S. S. por virtud de nuestras obras, y tenerle pronto incorporado, en unánime y completo aplauso con la mayoría, á la obra del Gobierno. Es un móvil íntimo, y no ostensible, el que me levanta. Estamos experimentando, señores, estas tardes las consecuencias de una anomalía que nos coloca á todos en situación verdaderamente irregular y penosa.

Ya lo he dicho en otra ocasión. De todos los españoles, aquel que tenía más derecho á asombrarse, y el que sintió mayor asombro cuando se enteró de la determinación que había tomado el partido que acandila el Sr. Moret, fui yo; yo, que no solamente tenía, como consuelo, conciencia plena de no haber caído en culpa que pudiere justificar ni explicar determinación semejante, si acaso culpae de gobierno alguna vez la pudieran justificar, sino que, además, tenía muchos motivos para considerar cualquiera otro suceso más verosímil que aquello que presenciaba.

La abstención de los liberales se quería explicar por motivos que urgentemente me estimulaban á mí á reivindicar muchas cosas, á negar muchas cosas, á contradecir muchas cosas. Hice el sacrificio, recordando mis obligaciones, de aplazar mi defensa, de aplazar mis explicaciones; acaso también mis reconvenções. Fue yo, sigo fiando, primero en una opinión pública, sobre la cual yo sé que se pueden asentar muy bien las obras de los Gobiernos y la reputación de los hombres públicos; después en la notoriedad de los sucesos, en la mu-

Tarragona: Martes 4 Junio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, & domicilio.—En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1297

chedumbre de testigos presenciales de todo cuanto había acontecido, y finalmente en ese poder de la razón, que á mi me sugestiona tanto, que cuando estoy en su compañía me parece que soy invencible. (Muy bien, en la mayoría.) Y he permanecido silencioso, porque á pesar de los paralelos históricos del señor Calbetón, me siento muy parlamentario, y aun sospecho que algunas gentes me hacen la justicia de tenerme por tal.

Tengo sincera fe en el Parlamento, y creo que éste es el lugar donde se ventilan los agravios, si los hay; donde se censuran los errores, donde se exigen las responsabilidades, donde la verdad se depura, donde los adversarios, contraponiendo sus opiniones, sus ideas, sus quejas, hasta sus pasiones mismas, se honran reciprocamente, y los unos y los otros rectifican aquellas injusticias á que la pasión solitaria no puede menos de ser llevada, cualquiera que sea la rectitud del propósito. (Muy bien, en la mayoría.)

Yo no puedo entrar, ni entrará nunca, por el camino de abajo donar la tribuna parlamentaria, para entablar desde lejos un diálogo; porque entonces, por ese camino ademas de quedar destituida de su dignidad la tribuna parlamentaria y excusada la vida del Parlamento, el régimen mismo, por perderlo todo, hasta su propia masculinidad perdería. (Aplausos.)

Llegan los debates, y qué hago yo? Esta perplexidad me desasosiega desde que comenzaron. Hoy no puedo hacer más que una cosa: dejar asentado que yo rechazo la parte de responsabilidad que me incumbe en cosas que se han afirmado; yo niego, y aquí espero para discutir y demostrar que no puedo creer que sea duradera tal ausencia; que yo me complazco en tener por imposible que los adversarios hoy abstenidos esquiven la discusión noble y leal; que les aguardo para discutir, y aguardo con seguridad de no esperar mucho tiempo, porque hago así honor á mis adversarios.

Ya he necesitado en otra ocasión, en una ocasión bien solemne, como era aquella en que dirigi mi voz á las mayorías reunidas, la víspera de la sesión Regia; recoger y rechazar una interpretación injuriosa para mí, la tergiversación de un silencio, sugerido por mi delicadeza y mi caballería, que se quería convertir en desconsiderada altivez; y ahora vuelvo á decir que, si yo no contesto á las cosas que se han dicho fuera del Parlamento; que si no puedo recoger todavía, que si todavía hago el penoso sacrificio de no recoger desde hoy alusiones que necesariamente se han entretejido en los debates usando en ellas los oradores no solamente de su derecho, sino cumpliendo sagrados deberes que es otro precioso derecho; mi tardanza consiste en que me prometo

que los debates no terminarán, debo creer que no terminarán, sin restaurarse la normalidad.

No es lícito ponernos á todos á cuantos asistimos al Parlamento, en esta disyuntiva cruel: omitir el cumplimiento de las obligaciones principales, callar sobre los asuntos públicos, evitarlos ó omitirlos como forzados á la preferencia, que luego se reprocha como si fuese menosprecio, ó caer en el otro inconveniente de discurrir á solas, con riesgo de que la santa defensa tome apariencias de agresión, que es camino recto para la injusticia. (Aplauso.)

Yo tengo certidumbre de que cuando los hechos se esclarezcan, cuando se nos oiga á todos, y unos á otros nos oigamos; cuando aporte cada cual, aquella noticia de la elaboración interna de las resoluciones y de los actos, que suelen ser de mucho, más interés que los actos mismos, porque siempre en el espíritu, en la responsabilidad, en el mérito ó el demérito de las acciones humanas importa muchísimo más que lo externo y visible; cuando se haya iluminado y contrastado esto, no quedará entre ese partido, ahora abstenido, y do siquiera. Por esto espero, tengo por cierto, que hemos de proseguir nuestra obra ardua sin faltarnos su concurso; con el concurso que yo requiero desde aquí, con el concurso que nuestra verdadera conducta no autoriza proseguir, pero que aun imaginadas cualesquiera responsabilidades ó culpas nuestras, la Patria necesita de todos, y los ausentes no tienen derecho de negar.» (Grandes aplausos.)

Reunión aristocrática

en Madrid

El 31 del finado mes de Mayo aniversario del atentado contra sus majestades, se verificó en casa de la señora duquesa viuda de Bailén una numerosa reunión de ilustres damas, para acordar la forma de perpetuar la memoria de dicho triste suceso con la erección de un monumento de gratitud al cielo por haber salvado la vida á nuestros soberanos y de recuerdo á las víctimas.

El pensamiento estaba concebido hace tiempo y realizados los trabajos preparatorios, habiéndose encargado del proyecto el ilustre arquitecto académico D. Enrique María Repullés y Vargas, quien ha interpretado artísticamente el doble pensamiento de las señoras, las cuales han quedado muy satisfechas del boceto y de la Memoria que le acompaña, que fue leída en la junta por su autor, á quién prodigaron entusiastas elogios y felicitaciones.

Asistieron al acto las señoras duquesas de Bailén (viuda), Conquista, Fernández Núñez, Montellano, Pinohermoso, Prím,

San Carlos, Santo Mauro, Sotomayor; marquesas de Aguilafuente (viuda), Aguilafuente, Aguilafuente de Campoo, Bórja, Ceballos, Grigay, Hoyos (viuda), Isasi, Martorell (viuda), Mina, Monistrol, Nájera, Navarrés, Pazo de la Merced, Salamanca, Santa Cristina, Squilache, Torellaguna, Vadillo y Valdeolmos; condesas de Aguilar de Loestillas, Almodóvar, Casa-Valeucia, San Román, Sclafani, Torrejón (viuda), Torre-Arias, Viana-Manuel, Vigo y Xiquena; señoras y señoritas de Aguilera, Allendesalazar, Arcos, Arteaga, Barrenechea, Dato, Encio, Garzia, Loigorry, Igú, Iturbe, Maura, Píñar de Ribera, Rolland, Sánchez de Toca y Urquijo.

Fueron nombradas: presidenta, la señora condesa viuda de Torrejón; vicepresidenta, la duquesa de Beilén; tesorera, la marquesa viuda de Aguilafuente; vicepresidenta, señora de Maura; secretaria, marquesa de Aguilafuente, y vice-secretaria, señorita de Barrenechea.

Se acordó abrir suscripción pública para costear los gastos, procurando que sea popular, para lo cual se admitirán toda clase de donativos, por modestos que sean. Oportunamente se anunciarán gastos, pero entretanto se recibirán en la casa de la señora tesorera.

LA CABANA

Internándonos por un espeso bosque, donde los relucientes rayos de Febo eran casi impenetrables en su interior, hubiéramos descubierto siguiendo por una estrecha senda que conducía á lo alto del monte, una cabaña de reducidas dimensiones, cuya puerta original, construida del mismo ramaje de los pinos que la rodeaban, no permitía el paso de las miradas del curioso transeunte.

El mas absoluto silencio hubiera observado en el interior de la cueva y en el extenso y frondoso bosque, a no ser por el ronco rugido del viento muy parecido al sordo murmullo de un torrente inagotable que se avecina para desvastar á su paso vidas y haciendas y por el emocionante y funebre canto del buho que iba en aumento á medida que la noche extendía por el espacio su negro tinte, para convertir en tinieblas lo que alumbraban antes los ardorosos rayos del sol.

Entrada la noche relinchó la original puerca empujada por el solitario morador, cerrándose á su paso.

Sollozos ahogados, exclamaciones tristes, rezos continuados, carcajadas estruendosas, percibíanse en el interior de la cueva. ¿Qué sucedía dentro? ¿Quién era su morador? Demasiado se comprende que en nuestro hombre no funcionaban regularmente sus facultades. Alguna causa ignorada, quizá poderosa, privó del uso de la razón. Sea cual fuere el caso es digna de la más alta compasión. Existen aún hoy días gentes que en vez de compadecer á un pobre loco, les producen hilaridad sus acciones, sus palabras extravagantes y la atención de estos seres incautos no se fija en la verdadera causa de su locura; consideración que aparece en el pensamiento de los que sienten y tienen la altura de miras de la persona culta y formal.

La pena y desesperación que precedieron á la locura, debieron ser muy grandes, alta-

LA CURACIÓN DE LA HERNIA

El Sr. A. CLAVERIE gran Especialista Francés de paso en TARRAGONA.

Tenemos la satisfacción de poder anunciar á nuestros lectores que el eminente especialista de Paris, Mr. A. CLAVERIE, acaba de llegar á Tarragona.

En la certidumbre de cumplir un deber de humanidad nos permitimos aconsejar á todos los que sufren de HERNIAS, RELAJACIONES, DESVIACIONES ORGÁNICAS, etc., que aprovechen la corta permanencia entre nosotros de dicho señor para hacerle una visita, en la seguridad de que gracias á la maravillosa eficacia del método de que es creador, encontrarán el alivio inmediato, y la rápida curación de sus enfermedades.

El Sr. CLAVERIE recibirá de 9 de la mañana á 5 de la tarde, haciendo personalmente la aplicación de los aparatos indicados para cada caso en TARRAGONA, Jueves 6 de Junio, HOTEL DE PARIS.

Asiduamente desconsoladoras á juicio por su mismo estado.

Dentro ya de la cabaña contempló con profundo amor y beso mil veces con religiosidad sus ojos gruesas y ardientes lagrimas, bañando con ellas el objeto contemplado, sostenido por sus temblorosas manos, como la débil y poética florecilla báñala con sus transparentes perlas el rocío.

Desesperado, sollozó largo rato su desventura para caer finalmente de hinojos dirigiendo a Dios sus oraciones, ante el retrato; ante la preciosa reliquia; ante aquella custulina sagrada, tan amada para él. ¡Como no, si representaban sus nunca olvidados y siempre queridos padres! ¡Qué desventura más grande! Sentía tanto amor, tanto por ellos! Trocándose aquellos rezos y sollozos en sencillas carcajadas capaces de extremecer a cualquier mortal, por más duro, por más ruio que hubiese tenido el corazón.

Solo la persona sensible es capaz de comprender ese sentimiento de compasión tan atípico, inexplicable que deberíamos percibir en tales casos, para el prójimo; en que se opone el corazón en que coloca al hombre al verdadero puesto que debería ocupar en la tierra.

¿Quién era? Un hijo desesperado que tuvo padres, a los cuales quería con delirio.

Desde muy pequeño profesó un amor entrañable, poco común, digno de ser imitado. La felicidad que reinaba en el hogar paterno era tanta como el amor que mutuamente sentían los tres seres: padre, madre e hijo. No era posible la vila del uno sin el otro.

¡Qué sublime, qué encantadora sería la vida si desaparecieran los rencores rastros de sufrimientos que no hacen otra cosa, sino embrutecer y pervertir a la humanidad!

Quiso un día la fatalidad romper para siempre esa unión, esa familia, que vivía consagrada al amor, al respeto al prójimo, a la felicidad de sus hermanos, arrebatiando las vidas de los desdichados padres, del solitario bosque en un terrible accidente ferroviario.

El desventurado hijo sintióse entonces como herido por la punta de un puñal envenenado. A pesar del rudo golpe sufrido, predominaba aún el amor, pero el guiado por la locura. Esta locura de amor, hizo que se encaminara al bosque en busca de tranquilidad, apartado de esa sociedad pervertida, quizá para que no se pudiera de su desventura.

para que no hiciera escarnio del excesivo amor demostrado a los que le dieron el ser.

Allí llora, rie, reza, solloza, besa y derrama lágrimas sin que nadie le observe; digo mal: es observado por Dios y por sus adorados padres; no ya por sus semejantes de los cuales se halla separado.

La soledad le sonríe porque es su compañera, el silencio escucha sus cálidos amores, la tierra absorbe sus lágrimas y finalmente la noche guarda su sueño de amor.

Así pasaba los días de su desesperada y triste vida apartada del mundo pervertido, para dedicarlos al amor paternal.

Llegó un dia la cabaña «Locura de smo».

M.G.

Junio 1907

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1º En equivalencia de las obligaciones del Tesoro entregadas al público en la actualidad por la suma de 47.344.500 pesetas y que á su vencimiento de 1º de Julio próximo no se presenten por sus tenedores á reembolso, se emitirán valores de la misma clase, a seis meses, fechados, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del real decreto de 25 de Junio de 1906, que se renuevan por el presente.

Art. 2º Los gastos que se occasionen en la confección de las obligaciones se satisfarán por el Tesoro, con cargo al crédito destinado en el presupuesto para «Entretención de la Deuda flotante», estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta pública, con ejecución al real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Art. 3º El pago de intereses de las obligaciones de Deuda flotante del Ultramar se aplicará al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado.

Art. 4º Por el ministerio de Hacienda se aplicará al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto vigente el principio del regimiento de infantería de Almansa con bandas y música.

Una vez procedido al sorteo de los jurados del partido de Tortosa por el Sr. Llacer que presidia ayer el tribunal junto con los magistrados Sres. Lardiz y Polanco, dió principio el juicio por el delito de robo contra Miguel Simó vecino de Tortosa.

Se acusa al procesado de haber perpetrado un robo entre ocho y nueve de la noche del dia 8 de Abril de 1906 en casa de Mateo Massa situada en el Arrabal de Jesús de la repetida ciudad de Tortosa en unión de su esposa y otro sujeto, los cuales no han sido habidos.

Para la ejecución del hecho aprovecharon la ausencia de sus dueños, los que al regresar a su hogar hallaron de menos 150 pesetas, un reloj de señora, una llave y cierta cantidad de aceite.

Vista la prueba testifical, el fiscal Sr. Emo entiende que el hecho constituye un delito de robo en casa habilitada, concurrendo las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, solicitando del juzgado veredicto de culpabilidad.

La defensa a cargo del abogado Sr. Morera manifiesta su conformidad en algunas de las conclusiones del ministerio público, estimando que no existe la agravante de nocturnidad. Espera que el jurado dictará el veredicto con arreglo á su conciencia.

Resumió los discursos de ambas partes el señor presidente, emitiendo luego el jurado un veredicto de culpabilidad, solicitando acto seguido el señor fiscal la pena de 4 años y 2 meses de prisión correccional, la mitad de las costas, suspensión de todo cargo, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva.

El tribunal de derecho dicta sentencia con arreglo á lo solicitado por el señor fiscal.

Representaba al procesado el procurador Sr. Castellana.

Locales y provinciales

En la parroquia de San Juan Bautista tuvo lugar el domingo la fiesta del Corpus Christi con la solemnidad acostumbrada.

A las nueve y media y con exposición de S. D. M. empezó el solemne oficio que celebró el celoso señor cura-párroco de la misma asistido de otros tres reverendos sacerdotes, cantándose con acompañamiento de orquesta por la capilla de música que dirige D. Antonio Roig la misa de Sacramento á tres voces del maestro Calahorra.

Después del evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el P. Pedro Aguilera, de la ilustre Compañía de Jesús, que estuvo elocuentísimo en el hermoso discurso que pronunció sobre el augustuo Sacramento de la Eucaristía y su festividad.

El altar mayor estaba profusamente iluminado y sus paredes laterales lucian los ricos damascos que posee la parroquia.

Por la tarde á las cinco, se cantaron solemnemente las Vísperas mientras por las calles que tenía que recorrer la solemne procesión algunas de ellas alfombradas de yedra y hojas de flores, se notaba ya inusitado movimiento y los balcones estaban adornados con hermosas colgaduras.

A la hora anunciada se puso en marcha la procesión por el siguiente orden: gigantes, negritos y dulzainas, cruz parroquial, varios niños, colegio de los Hermanos Maristas, con una banda de música, algunos niños y muchísimos devotos con tres estandartes, bomberos, alumnos de la Universidad Pontificia con su brevêz, un numeroso grupo de niñas vestidas de blanco, comisiones de los cuerpos de la guarnición, el estandarte principal que llevaba D. Luis Granada por delegación del Muy Ilustre Sr. Gobernador civil, sosteniendo las portas el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y el Excmo. Sr. Alcalde, círculo parroquial y capilla de misa, varios caballeros con blandón acompañando al Santísimo Sacramento que era llevado en andas bajo palio, dándole guardia de honor la escuadra de gasteros, el Rdo. Sr. Cura parroco presidiendo el tercio con otros dos, Rdos. Sacerdotes y un piquete del regimiento de infantería de Almansa con bandas y música.

Eran más de las siete y media cuando los magistrados acordaron la marcha real española a los que unió los suyos el órgano, saludaron la entrada de S. D. M. al templo donde tuvo lugar la solemne reserva del Santísimo Sacramento.

No podemos menos de felicitar al dignísimo y virtuoso Sr. Cura-párroco D. Joaquín Bartomeu, pues debido al celo y entusiasmo que es peculiar en él, la procesión resultó muy lucida y digna de la parroquia de San Juan.

A la llegada a la estación de esta capital del expreso de Barcelona en la noche del domingo, un pasajero llamado D. Vicente Tur, denunció a la policía que le había sido sustraído del departamento que ocupaba en compañía de su esposa y de otros señores, un maletín que contenía varias alhajas y mil pesetas en metálico.

Los inspectores Sres. Vehí y Pereira, sometieron a un interrogatorio al denunciante el cual no pudo determinar aproximadamente el sitio en donde pudo efectuarse el robo, aunque aseguró que este debía haberse realizado entre las estaciones de San Vicente y esta capital.

La policía practica activos trabajos para descubrir a los autores.

Un amigo nuestro, encontró el domingo último por la tarde en la Catedral, una cruz de plata de las que sirven de remate á los rosarios, y que se supone perdió alguna señora.

Dicho objeto lo depositó nuestro amigo en la Jefatura de vigilancia municipal, donde lo podrá recoger la persona que acredite ser su dueño.

Nuestro estimado amigo don Fernando de Castellana ha sido nombrado representante en esta provincia del Comisionato Minero Industrial, cuya entidad mercantil está domiciliada en Cartagena, siendo su objeto principal la compra y venta de minas y minerales de todas las clases, como también la venta de material de minería y herramientas para su explotación.

En el expreso de ayer marchó a Madrid nuestro estimado amigo particular, el Ingeniero de Caminos D. Ramón Gamonal acompañado de su distinguida señora.

Deseamosles feliz viaje.

En la calle de San Lorenzo sobrevino en la tarde de ayer un ataque de hemiplegia á un infeliz pescador, siendo trasladado por varios vecinos á su domicilio, en grave estado.

REDACCIÓN

El presidente del grupo «Sport Ciclistas de Reus», nos comunica que por la Junta de Gobierno de la mencionada sociedad se ha tomado el acuerdo de encargar la acuñación de varias artísticas medallas en oro, plata y cobre, que constituirán los premios de las carreras de campeonato de fondo organizadas para el dia 16 del corriente mes.

Concurridísimas viéreronse, en la tarde y noche del pasado domingo, las funciones celebradas en el cinematógrafo «Las Novedades», en las cuales se exhibieron notables películas, entre las cuales llamaron justamente la atención del público las denominadas «El parque zoológico de Londres» y «Balls cosmopolitas».

En dicho dia se estrenó un aparato que impide en absoluto las oscilaciones y meatus de las películas.

Ha sido nombrado Dean de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, el M.D.S. Dr. don Juan Cararach, Arcediano electo de esta Basílica Metropolitana.

Para ocupar la vacante ha sido nombrado el Dr. don Juan Barberá.

En los exámenes verificados ayer mañana en el Instituto general y técnico para la provisión de una plaza de práctico de este puerto fue otorgada dicha plaza á nuestro apreciable amigo el capitán de la marina mercante don Valeriano Delor.

Reciba el señor D. José María enhorabuena,

Entre los alumnos aprobados recientemente en los exámenes verificados en nuestro Instituto para el ingreso en la segunda enseñanza figura el joven don Francisco García del Cid, hijo de nuestro particular amigo el digno Director del Banco de España en esta ciudad, a quien felicitamos.

En extenso concurrida vióse el domingo último, al anochecer nuestra hermosa rambla de San Juan, en cuyo paseo ejecutó un variado programa la brillante banda del regimiento de Luchana.

En esta provincia se hallan vacantes y deben proveerse en sargentos ó licenciados del Ejército, los siguientes destinos civiles:

Carteros de Sarrià y de Rocafort de Queralt. — Dos claiadores de segunda clase de la sección de Telégrafos de Tarragona. — Agente recaudador de arbitrios municipales de Torredembarra.

Procedentes de Tortosa regaron ayer tarde los alumnos del Colegio de San Luis que cursan el bachillerato, con el fin de examinarse en el Instituto general y técnico de esta capital.

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el reparto de consumos del presente año del pueblo de Santa Perpetua.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. José María Domingo, 291'92 pesetas.

Depositario Pagador, 3.170'70.

La estación de ferrocarril de Tarragona ha sido inaugurada.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELO, Dr. Vilanova de los Hospitalés de París, Fontanilla, 9, de once a una y de siete a ocho. — BARCELONA. — RAYOS X, RADIUM, EXTRIPACIÓN RADICAL DEL VELLO.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 19 de Mayo saldrá de Bilbao, el de Santander y el de la Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríme Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 19 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 19 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en el Almirante, Manila, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 1 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villa verde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para prender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 1 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanza, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado ditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por charretes de lujo. Rebajas a pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de Madrid 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mesturarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS

Plaza de Olízaga, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, framboesa, pistacho. HELADOS. — Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA. — Pidase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, San Sebastián

CALICIDA PIZÁ

Extriga rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, las verrugas y las callosidades del cuero. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros empastados y de los ligados en general. Es económico, por una peseta puedes extraerte muchos callos y verrugas.

De venta, farmacia del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se renueva por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta